

Las Pías fundaciones





✠
REAL CEDULA
DE S. M.

SA

Y SEÑORES DEL CONSEJO,
EN QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS
que van insertos, formados para el Regimen y Go-
vierno de la Real Casa de Misericordia de la
Ciudad de Murcia; con lo demás
que se expresa.



AÑO



1781.

EN MURCIA.

En la Imprenta de la VIUDA de FELIPE TERUEL:
Vive en la Lencería.



Tabla 1

DESTINO ESTABLECIDO POR BELLUGA DE LAS 40 PORCIONES EN QUE DIVIDIÓ
EL PRODUCTO ANUAL DE LAS FUNDACIONES DEL BAJO SEGURA

<i>Beneficiarios</i>	<i>N.º porciones</i>
Casa de Niños y Niñas Expósitos y Huérfanos (Murcia)	14,5
Colegio de Teólogos «San Isidoro» (Murcia)	5
Colegio de Infantes cantores «San Leandro» (Murcia)	2,5
Hospital General de San Juan de Dios (Murcia)	2
Albergue de Pobres (Murcia)	1,5
Casa de Mujeres Recogidas (Murcia)	1
Congregación de San Felipe Neri (Murcia)	1
Ciudad de Motril	5
Colegio Mayor «Santa María de Jesús» (Sevilla)	2
Otros (instituciones benéficas y clero de las diócesis de Cartagena, Orihuela y Córdoba) . . .	5,5
Total	40

Tabla 2

DESTINO ESTABLECIDO POR BELLUGA DE LAS 55 SUBPORCIONES EN QUE DIVIDIÓ
LAS 5,5 PORCIONES INICIALMENTE NO ASIGNADAS, RESTANTES DE LAS 40

<i>Beneficiarios</i>	<i>N.º porciones</i>
Los tres curas de las villas de S. Felipe Neri, Dolores y S. Fulgencio	6
Dos cátedras de derecho civil y canónico en el Seminario de S. Fulgencio (Murcia)	5
Clero de la Iglesia parroquial de Yecla	5
Idem de Cartagena, Albacete, Almansa, Hellín y San Bartolomé de Murcia	5
Convento de la Merced (Murcia), para redención de cautivos	4
Curas de la parroquia de Santa María de Murcia (catedral)	2
Cura, vicario y beneficiado más antiguo de la parroquia de Cartagena	2
Hospital de la Caridad, Cartagena	2
Hospital de San Juan de Dios, Lorca	2
Hospital de Chinchilla	2
Convento de la Merced de Cartagena, para misiones	2
Convento de Sto. Domingo, Murcia, id.	2
Colegio de la Compañía de Jesús, Lorca, id.	2
Santo Oficio de Murcia (aparte lo ya asignado)	2
Colegiata de San Patricio, Lorca	2
Congregación del Oratorio, Córdoba	2
Congregación del Oratorio, Villena	1
A disposición del obispo y de los cuatro diputados de la Junta de las Pías Fundaciones	7
Total	55

Tabla 3

ÁREA CONCEDIDA A BELLUGA PARA SU COLONIZACIÓN	
<i>Concepto</i>	<i>Hectáreas</i>
Primera cesión de la ciudad de Orihuela	2.780
Tierras cedidas por la villa de Guardamar	1.444
Segunda cesión de Orihuela (Majada Vieja)	1.222
<i>Total</i>	<u>5.446⁽¹⁾</u>

Fuente: J.B. VILAR: *Orihuela, una ciudad valenciana en la España moderna*. Murcia. 1981.

⁽¹⁾ 40.000 tahúllas

La reforma del clero



El cabildo catedralicio

El clero secular

Las monjas

CONCORDIA

ESTIPULADA

ENTRE EL EXC.^{MO} SEÑOR

DON LUIS BELLUGA,

Obispo de Cartagena , de el Consejo de su
Magestad,

Y LOS MUY ILUSTRES SEÑORES

DEAN Y CABILDO DE SU S.^{TA} IGLESIA,

SOBRE VARIOS PUNTOS

TOCANTES A LA ADMINISTRACION
DE LAS RENTAS DECIMALES,

y otras materias,

AJUSTADA POR LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES

DON JOSEPH DE LA TORRE, Y ORUMBELLA,
Obispo de Orihuela ; Don Fr. Manuël de Santo Thomàs,
y Mendoza , Obispo de Almeria ; Don Rodrigo Marin,
Obispo de Segorbe ; Don Gaspar Mathias de Salazar, Cor-
regidor de esta muy Noble , y muy Leal Ciudad de Mur-
cia ; y Don Antonio de Roda Thomàs , Cavallero del
Orden de Señor Santiago , y Don Juan Bautista Ferro,
Regidores perpetuos, y Comissarios nombrados por di-
cha Ciudad para el fin de que se facilitase,
y efectualse esta Con-
cordia.

Impressa en Murcia , por PHELIPPE TERUEL.





INSTITUTO D BACHILERATO
"EDO FRANCISCO CASCALES"

CONTRA LOS TRAGES,
Y ADORNOS PROFANOS.

EN QUE DE DOCTRINA
DE LA SAGRADA ESCRITURA,
PADRES DE LA IGLESIA, Y TODO GENERO
de Escritores, y razones Theologicas se con-
vence su grave malicia.

DONDE SE DAN DOCTRI-
NAS IMPORTANTISSIMAS,
Y TRANSCENDENTALES CONTRA TODO GE-
nero de vicios muy viles para Predicadores, y Con-
fessores, y para todos los Fieles.

LO MANDA DAR A LVZ

EL EMINENTISSIMO, Y REVE-
RENTISSIMO SEÑOR CARDENAL
BELLUGA, Presbytero Cardinal del Ti-
tulo de Santa Maria Traspontina, Obispo de
Cartagena su Autor.

CONSAGRALE A LA SACRATISSIMA REYNA
de los Angeles MARIA Santissima de los DOLORES
baxo cuya proteccion lo pone,

CON LICENCIA.

Impreso en Murcia, por Jayme Melnicr, Impresor, y Li-
brero de su Eminencia. Año de M. DCC. XXII.

...hasta que el Preste acabó de cantar unas oraciones y acabadas, subió su ilustrísima con los asistentes que no se sentaron, arriba de las gradas bajo la peana del altar mayor y se sentó en una silla de terciopelo carmesí, donde los Señores Capitulares por su antigüedad le fueron besando la mano cada uno de por sí y su Ilustrísima se levantaba y los iba abrazando y echándoles la bendición y a este tiempo la capilla cantó un villancico y acabado, su Ilustrísima junto a la Peana del Altar Mayor, al lado del Evangelio, cantó las oraciones de Nuestra Señora y San Fulgencio Patrón y de allí pasó a en medio del Altar Mayor, desde donde dio la bendición a todo el pueblo y acabado lo referido, el Cabildo acompañó a su Ilustrísima hasta la entrada de su casa como se acostumbra donde se despidió su Ilustrísima del Cabildo y el Cabildo de su Ilustrísima.

Recibimiento del obispo Belluga

En la ciudad de Murcia, a ocho días del mes de Mayo de mil setecientos y cinco años, viernes por la tarde, después de acabadas completas, los Señores Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia de Cartagena, salieron de ella, con su cruz Alta, en procesión, precediendo las de las Iglesias Parroquiales de esta dicha ciudad, sus curas y clerecía y el Señor D. Balthasar de Medina Cachón, Deán, vestido de Preste con los Beneficiados Diaconal y Subdiaconal de esta Santa Iglesia, por la puerta de ella, que estaba frente de las Casas Episcopales, a recibir al Ilustrísimo Sr. D. Luis Velluga y Moncada, Obispo de Cartagena que nuevamente, viene a su Iglesia...

... hasta cerca de las puertas de su Palacio a donde salió dicho Señor Ilustrísimo, vestido con Roquete y Capa Consistorial, acompañado de los Señores D. Lucas Sánchez de Fontecha, Tesorero, D. Juan García de la Yedra, Canónigo Magistral, D. Francisco López Oliver, Racionero Entero y D. Zeledón Martínez, Racionero Medio, que fueron comisarios nombrados para su primera entrada en esta Ciudad, y se incorporó con el Cabildo que lo llevaron así hasta la puerta que llaman de los Perdones, donde estaba preparado un altar, una cruz y seis candeleros con velas encendidas y un misal abierto...

... Y habiendo llegado a él su Ilustrísima, hincado de rodillas sobre un cojín de terciopelo, adoró y besó la cruz que el Preste tenía en su mano y levantado, tomó el hisopo de mano del Preste se echó así, agua bendita y después al Preste, al Cabildo y al pueblo y preparado el incienso el Preste le tomó y incensó a dicho Señor Obispo y acabado su señoría Ilustrísima se volvió a poner de rodillas y puestas las manos sobre el canon de Misa, hizo en las del Señor Deán el Juramento acostumbrado que hacen todos los Señores Obispos, de observar y guardar los estatutos y las costumbres de esa Santa Iglesia de Cartagena...

...Y hecho el juramento en esta conformidad, entró dentro de la Iglesia y a la entrada recibieron a dicho Señor Ilustrísimo, bajo un Palio cuyas varas traían los Señores Capitulares por su antigüedad y preeminencia comenzando desde el Señor Ilustrísimo de Cartagena y así lo llevaron hasta la puerta de la Capilla mayor y allí, se quedó el palio y su Ilustrísima se arrodilló sobre un cojín de terciopelo que había junto a las gradas del Altar Mayor donde hizo oración y estuvo asistiéndole a sus lados los Señores Arcedianos de Cartagena y Lorca...